



APRUEBA ACUERDO N° 074 ADOPTADO POR EL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N°
15 DE FECHA 22/05/2019.-

ALGARROBO

27 MAY 2019



DECRETO N°

VISTOS:

1317 " " "

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 22/05/2019 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 074 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 22/05/2019.-
5. Decreto Alcaldicio N° 208 / 2019, Que establece orden de Subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo;

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 074 /2019/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar, el cambio de fecha de la primera Sesión Ordinaria del mes de Junio, quedando esta para el día Martes 4 de Junio de 2019.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 074 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 22/05/2019, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.-



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JLYM/PFMM/U.C /pfmm

DISTRIBUCION:

Control
Jurídico
Archivo Municipal

(1)
(1)
(2)



VICTOR ANDRES MUÑOZ DURAN
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
F- 1303
FECHA RECEPCIÓN: 23 MAY 2019
FECHA SALIDA: 27 MAY 2019
OBSERVACIÓN N°